

# La Crónica Meridional

Año LVIII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.184

25 de mayo de 1917

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes, 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre, 5  
Extranjero, 10

ALMERIA  
Miércoles 9 de Mayo de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Guillermo Herrera

### Instalaciones eléctricas

Lámparas "Osram"

Almacenes y oficinas:  
CONDE OFALIA, 12.

ALMERIA

## SULFATO DE COBRE

### y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica  
CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

## AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajes.—Se hacen composuras

**PEREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## ARMERO, TRABAJADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ  
(Pídase el folleto)

Casa fundada en 1789

## Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

**EXPEDIDURIA DE EXPLOSIVOS**

Perdigonos de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

## NO VARIAMOS

Cuanto a diario predicamos, es término perdido. Continúan en Madrid embebidores los espíritus sobre el tema de actualidad de si se abren o no las Cortes. Por acá también las pasiones políticas andan sueltas y los enconos y odios personales a la orden del día. En cambio de todo esto, no nos preocupamos ni un ardite en que poco a poco la ergola nos va oprimiendo, y hoy nos falta el carbón, mañana el azúcar, más tarde el papel, y así iremos acabando la vida entera.

Es ello nuestra especial idiosincrasia, que a pesar de las lecciones que nos da la experiencia, es imposible variarla. Tenemos un problema sobre nuestra provincia, de lo más grande y pavoroso que puede darse, y sin embargo la atención se pone en las sesiones con vejiles, como si de allí hubiera de brotar la resolución del asunto.

Es cuestión de raza, o clima, el de que no estudiemos las cosas hondas y que más nos afectan. Constituye esta élita nuestra, si go que es sustancial y que se escapa al esfuerzo de nuestra propia voluntad, que resulta impotente para transformarla. Hay momentos en que reflexionamos sobre estas cosas y quisieramos variaras por completo; hacemos algo así como un examen de conciencia, no todo lo severo que fuera menester, y

comprendemos que esta inclinación a lo superfluo nos hace un perjuicio enorme. Más no hemos acabado de comprender el mal, cuando volvemos a ser impenitentes. Es algo que está, como decimos, fuera del alcance de nuestra intención y deseo.

Y es que nos fatiga lo trascendental, que como trascendental por fuerza tiene que ser complicado y premioso. Nos agrada más lo ligero, lo inconsecuente; hoy una impresión, mañana otra. Todas estas cosas serían más tolerables, si ellas no nos acarrearán tan grandes males. El vivir ligeramente nos hace víctimas del atrazo de nuestro país, porque de esta enfermedad no solo padecen los gobernados sino los gobernantes.

¿Podremos variar? Es difícil la contestación después de tantas experiencias anteriores. Lo imprevisible continuará siendo la ley de nuestro vivir y no emendaremos nuestra élita ni corrigiremos nuestros vicios, por más duras lecciones que nos dé nuestra experiencia.

BACHILLERES Y MAESTROS

## La conmutación de asignaturas

Atendiendo a las consultas de varios directores de escuelas normales, acerca de la forma en que los bachilleres que deseen hacerse maestros y los alumnos libres han de probar sus aptitudes para la ca-

rrera en las prácticas de enseñanzas, se ha resuelto lo siguiente:

Los bachilleres que deseen hacerse maestros y los alumnos libres de escuelas Normales que no verifiquen los dos años de prácticas en la escuela aneja a la Normal respectiva, deberán presentar los certificados de haber hecho las prácticas y la memoria que previenen los artículos 28 y 29 del Real decreto de 30 de Agosto de 1915 y se someterán a examen ante un tribunal compuesto de tres profesores numerarios, uno de ellos el maestro regente, que deberán consistir en un ejercicio práctico de enseñanza en la escuela aneja a la normal y en contestar a las observaciones que el tribunal haga sobre dicha memoria.

UNA SESION

## Junta de Obras del Puerto.

Ha aquí la orden del día para la sesión que hoy celebrará la Junta de Obras del Puerto:

Real orden mandando librar la subvención del Estado para las obras correspondientes al mes de Abril último.

—Oficio de la Jefatura devolviendo el proyecto de caseta y terrero para la luz del Dique de Levante y para que se haga otro proyecto para el Dique de Poniente.

—Oficio de la Jefatura remitiendo a informe la instancia presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por Rafael Cejudo, padre del obrero de los talleres de la Junta, Rafael Cejudo, que reclama sus derechos por el accidente que sufrió su citado hijo. (Informe del Director facultativo).

—Oficio de la Jefatura sobre ampliación de informe de las modificaciones que pueden introducirse en el contrato de arrendamiento de la draga a don J. Neilson, y cumplimiento dado a la cláusula 9 del citado contrato. (Informe del director facultativo).

—Instancia de don Juan Mata sobre ocupación de superficie en el Anclón de Costa de Levante. (Informe del director facultativo).

—Instancia de don Miguel Gabio, en solicitud de que se le pague la obra que lleva ejecutada, en las del camión de coches, del proyecto de urbanización del Malecón, con arreglo a la descomposición de precios del cuadro segundo, deduciendo la baja hecha. (Informe del Director facultativo).

—Estado de la recaudación de arbitrios marítimos del mes de Abril último.

—Oficio de la Jefatura devolviendo el Reglamento de régimen interior de la Junta, para que se hagan las modificaciones que se indican y proyecto de reglamento modificado.

—Anuncio de Concurso remitido a la Dirección general de Obras públicas para su aprobación y publicación en la «Gaceta de Madrid» para proveer la vacante de Secretario-Contador de la Corporación.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del puerto del mes de Abril último.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión siguiente.

## Paradojas.

Agrícola

También nosotros habíamos descuidado a la agricultura: con con menos excusa que otros países europeos que se entregaron de lleno al trabajo industrial, Europa, exceptuando Rusia, pasaba todos los años a América, a Oceanía, a todas las Indias, una cantidad enorme por su nutrición.

Y, sin embargo, se ha demostrado que de cultivarse nuestra tierra como es debido, no hay pueblo que no pudiera bastarse a sí mismo.

Sin afirmar en absoluto que el factor decisivo en la guerra será el labrador, advertimos de un mo-

do evidente, que su colaboración será preciosísima. Se habla del hambre como único recurso para vencer. Ni los cañones, ni las escuadras más poderosas se considerarán suficientes a lograr una victoria decisiva.

Deberá rendirse o pedir la paz quien primero acabe los viveros. Por eso advierten hoy los pueblos excesivamente industrializados el grave error cometido al descuidar su suelo. No tratemos a nuestra tórrida, la tierra, con la debida consideración. Todos los pueblos vuelven hoy a ella los ojos suplicantes. Pedimos un milagro al ganadero y al agricultor.

Un milagro que puede hacerse. La ciencia nos lo dice y lo prueba; también lo prueban hechos experimentales. Conocido es el paranostrófalógüeno aforismo: «El cañán, de la piedra saca pan». Análogos prodigios hicieron los huertanos de París. «En Jersey—dice un escritor inglés,—tierra que la imaginación popular pinta como un prodigio de fertilidad, y cuya enorme exportación de productos agrícolas no contribuye a disipar esta ilusión, «el suelo es de granito», no contiene ninguna materia orgánica y el clima es de testable.» En Holanda se hicieron milagros también.

No hay tierras buenas y malas, ricas y pobres, dice la ciencia. Sobre el mismo asfalto se puede cultivar. Y es ya ridículo hablar de barbechos y de rotación de plantaciones. Se le da al suelo lo que le hace falta. «Ya tenemos—dice el mentado escritor—fábricas de abonos, máquinas para pulverizar los fosfatos y hasta los granitos de los Vosgos. No tardaremos en ver fábricas de barro, si llegan a necesitarse.»

He aquí como empieza a hablar la experiencia de la guerra en los países que sus enseñanzas pueden comprender mejor. «El ministerio de Agricultura es el que debe estar mejor organizado.»

En toda España, quedan aún tierras yermas, es indudable que el cultivo de las demás puede mejorarse muchísimo; pero el problema es mucho más importante en otras regiones. Basta sólo ir en tren de Zaragoza a Madrid; basta saber lo que significa este nombre: «la Mancha», basta ver los montes sin árboles, las tierras sin pastos. Basta considerar el hecho, la realidad nuestra; no estamos en guerra; podemos trabajar; y, sin embargo, también se nos aparece el espectro del hambre.

Se desea un ministerio de Agricultura mejor organizado que los demás.

MAX.

UNA REAL ORDEN.

## Prohibiendo la exportación del papel.

En la «Gaceta» de hoy se inserta una interesante Real orden del ministerio de Hacienda, cuya necesidad hacíase sentir ya desde hace algún tiempo. Se trata en ella de la prohibición de exportar de España papel, con ligeras excepciones, y pasas para su fabricación.

Como es sabido, de nuestro país se enviaban a Portugal cantidades considerables de papel. En estos últimos tiempos, la exportación había aumentado de modo importante, y esto podía hacer sentir sus efectos en el mercado español.

En la Real orden se tienen en cuenta las graves dificultades del tráfico marítimo, que hacen disminuir la importación de pastas para fabricar papel. En ellas se inspira la prohibición de exportar dichas pastas, así como los trapos y fibras de madera y el producto fabricado.

La parte dispositiva dice así: «1.º Que a partir de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», se prohíba la exportación de todas clases de pastas para hacer papel.

2.º Que igualmente se prohiba y desde la misma fecha, la exportación de papel, cartón y cartulinas, con las excepciones que a continuación se expresan:

- Papel hecho a mano.
- Papel recortado en pliegos para cartas y los sobres.
- Papel para fumar.
- Papel para empaquetar fabricado con paja; y
- Cartón labrado en cajas y objetos varios; y

3.º Que por esa Dirección general se proceda con toda urgencia a realizar los estudios necesarios que permitan establecer una clasificación de los artículos comprendidos en las partidas 205 y 204 de la tabla de valoraciones de la exportación, que se consideren como primeras materias utilizables para la fabricación de papel en España a fin de que se prohiba la exportación de los mismos, y quede libre la de los demás que figuran agrupados en dichas partidas.»

## El espejo y sus descontentos.

Fábula.

(Para un libro de lecturas infantiles)

Mesas, sillas, baules, cuadros, butacas... en fin, todos los muebles de cierta casa, contra un espejo irritados sus quejas daban a un tiempo.

—¡Mire V.—exclamaban— que es cosa grande que frente a él no se pueda colocar nadie, sin que al momento le remede sus tachas y sus defectos!

Si lo mudan de sitio, por donde para nos dice a uno por uno «¡mira tu fachal!» Y en cara viene cien lunares a echarnos burlonamente.

¿Porqué no se crítica las faltas tuyas? ¿o es que él cree que no tiene tachas ninguna? — A esto el espejo se apresura a decirles: —Si que las tengo.

La misión que al crearme me dió el artista fué denunciar las faltas; pero las mías, como no puedo estar frente a mí mismo, no me las veo.

Las vuestras sí. Las vuestras no se me escapan, y hago cuenta es posible por retratarlas. Y es clara prueba de que logro mi objeto, lo que os molesta—

El espejo no dijo más, ni hace falta para el fin que persigo con esta fábula. Solo me resta darles a los lectores la moraleja.

No excuséis con defectos de la fábula: deficiencias y vicios que él os critica. Las faltas tuyas, aunque eclipsen las vuestras, no las disculpan.

Ni extreméis vuestro encono, que vuestra rebeldía le probará que el dedo puso en la llega, y en eso estriban la aspiración y el triunfo del fabulista.

F. Gil de Aldeguer.

**SEGUROS** Accidentes, Incendios, Marítimos  
**TEODORO FERNANDEZ**  
Baleares, 79.

NECESIDAD OBLIGA

## La marmita económica.

La extremada carestía del carbón, de que participan los demás combustibles empleados en los menesteres domésticos, da extraordinaria importancia a los experimentos que una distinguida maestra bilbaína, doña Adolina Méndez de la Torre, acaba de realizar con gran éxito en la capital de Vizcaya.

La señora Méndez de la Torre, alarmada ante la escasez de combustible, que todos lamentamos y sufrimos, y llevada de sus sentimientos altruistas, intentó buscar un procedimiento sustitutivo de la calefacción por carbón o madera, que permitiese a las familias humildes sobrellevar con cierto alivio las terribles circunstancias que atravesamos.

Pensó en la marmita noruega, y no llegando a darse cuenta exacta de ella, inspiradas en lecturas que ávidamente realizó, hubo de idear un sistema de marmita económica, práctica por su facilísima construcción y aplicación cómoda.

Ante las autoridades y maestros y alumnos, efectuó hace días en las Escuelas de la Concha, de Bilbao, que la señora Méndez dirige, las pruebas oficiales de la marmita.

Exhibió cuatro marmitas consistentes en una caja de madera con otra interior de cartón, ambas perfectamente cerradas. Dentro de la caja interior, puso un puchero rodeado de periódicos, para evitar la irradiación del calor.

En uno de los pucheros había un cocimiento de alubias; en otro, tocino; en otro arroz, y en otro, patatas y garbanzos.

Se hizo soportar a los condimentos el primer hervor al fuego, y encerrados luego los pucheros en sus cajas, tapadas herméticamente, se obtuvo el siguiente resultado, cuando se abrieron las cajas:

Las alubias, aparecieron cocidas perfectamente, sin quemarse, sin deshacerse y calientes, a las tres horas.

Las patatas, a las tres horas de marmita estaban riquísimas.

El arroz, con hacerlo romper a hervir con fuerza, bastó para poder consumirlo, y cosa parecida ocurrió con el tocino.

La nueva marmita económica, que cualquiera puede construir en su casa, prestará un gran servicio, sobre todo a aquellas familias obreras, cuyas mujeres tienen que abandonar el hogar temprano, para regresar con escaso tiempo a disponer sus comidas.

Con la primera cocción de los alimentos, pueden dejar encerrado el puchero en la doble caja, y encontrarse con aquellos condimentados, a su regreso a casa.

Ha aquí, pues, un sistema que brindamos a las maestras y maestros de escuelas nacionales. Fomentando la instrucción de la manera de construir estas marmitas económicas entre sus alumnas y alumnos, harán una excelente obra de beneficencia.

En estas circunstancias difíciles para la economía del hogar, ofrecer un procedimiento de aliviarlas, es labor de educación y altruismo, por todo extremo simpática.

## La guerra de trincheras en la antigüedad

(De nuestro servicio especial)

Todos los esfuerzos de los técnicos de la guerra tienden, en la época presente, a perfeccionar la guerra de trincheras; todos los días se oye hablar de nuevos productos, de nuevos instrumentos para esta guerra de asedio. Así se ve volver curiosamente a sus principios la ciencia bélica.

Proyectiles de mano, cohetes incendiarios etc.

En los bajos relieves esculpidos en Nínive, véntse guerreros asirios rechazando con proyectiles de mano un asalto; antorchas resinosas,

esponjas impregnadas en liquido combustible. Este liquido era probablemente nafta o petroleo; aceites minerales, cuyos manantiales del Mar Caspio eran conocidos desde tiempo inmemorial. En cuanto a las materias explosivas e incendiarias para las granadas de mano, su secreto nos legó primeramente por medio de los griegos de Bizancio, luego por medio de los sarracenos, que adoptaron tales procedimientos contra los Cruzados, con gran escándalo del cronista Joinville, escandalizado de esta falta de caballerosidad.

Los cohetes incendiarios se empleaban ya en la Edad Media; ya en 1232, los chinos asaltados por los mongoles, se defendieron con las «anzas de fuego voladoras». En 1483, durante el sitio de Grebel, hubo una compañía entera llamada la «Compañía de las Serpientes», en la que todos los soldados iban armados con cohetes al mando de un «masse» Juan de nominado «Pega fuego».

Los morteros.—El órgano de los muertos.

También eran útiles en la guerra de trincheras los antiguos morteros que lanzaban a cortas distancias proyectiles pesadimosos que servían, sobre todo, para abrir brechas. A uno le daban el nombre pintoresco de «el órgano de los muertos» previsto de varias cámulas que vomitaban proyectiles girando, como ahora las ametralladoras. Las granadas—asi llamadas porque estas esferas de metal llenas de granitos de pólvora y de las que salía un trozo de mecha semejaban verdaderamente el fruto del ganado, tan querido después por D'Annunzio—eran arrojadas contra el enemigo, al principio con paletas, más tarde con morteros y cañones; pero nunca se ha cesado de tiraras a mano; antes por el contrario, de esto deriva la creación, en 1667, de un cuerpo de granaderos elegido entre los soldados más altos, para que pudiesen dominar las trincheras adversarias.

En cuanto a la guerra de minas fué practicada mucho antes del descubrimiento de la pólvora. Los primeros romanos sitiando una ciudad etrusca penetraron en ella por medio de un subterráneo. Los griegos en el siglo IV antes de Jesucristo abrian galerías subterráneas hasta llegar debajo de las murallas de las fortalezas, destruían los cimientos de estos muros, sustituyéndolos por fajos de maderos combustibles a los que prendían fuego al retirarse; el fuego tomaba incremento, los muros se venían abajo. A algunas veces los sitiados respondían a esta amenaza, socavando también galerías o contraminas; si sitiadores y sitiados se encontraban, arrojábanse recíprocamente humos nauseabundos, líquidos hirviendo, o también bestias feroces y enjambres de avispas. Llegamos de nuevo también a estos medios con nuestra civilización progresiva y feroz? En verdad que nada nuevo hay bajo el sol, cuando hace ya algunos siglos, un brigadier francés, el caballero de Clavier, pudo escribir un libro acerca de las «Fortalezas móviles» y ponía esta frase, que ahora parece con toda su actualidad: «Un ejército bien atrincherado reporta las mismas ventajas que una fortaleza; protege el país y consigue detener al enemigo aunque sea superior en número».

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

UNA ADHESION.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Muy señor mío: He leído el artículo que con la firma R. Navarro publica en el número 18 183, del día 7, y le agradeceré haga presente a sus lectores que este Ayuntamiento de mi presidencia, así como la inmensa mayoría de los productores de uvas de este pueblo, nos consideramos honrados y altamente con que don Manuel Esteban presidiera la comisión que ha de marchar a Madrid a gestionar sean efectivas las conclusiones acordadas en la Asamblea del día primero, de la cual todos también estaríamos conformes en formar parte. Gracias mil por la inserción de estas líneas y aprovechando la oportunidad me ofrezco de usted s. q. d. s. m.—El Alcalde de Huelva, Miguel Martínez Amat. Huelva 8 de Mayo 1917.

Noticias mineras

Registros. Ayer se solicitaron en este Gobierno civil, los siguientes registros: Don José Ros Olmo, 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «La Providencia», número 33 946, parcela Barranco de Patica, término de Canjayer. Don Francisco Antonio Campos Aguilera, 100 idem, de hierro con el nombre de «El Descuido», número 33 947, parcela Loma del Cuco, de Piñana. Y don Arturo Lengó, cuatro pertenencias denominadas «Bonanza», cinco con el de «Emilia», 18 con el de «Horacio», 12 con el de «Osmunda», 18 con el de «La Siluria», 12 con el de «Bélica», 12 con el de «El Yunque», 12 con el de «Purísima», seis con el de «Ilicá», y 12 con el de «La Marquesa», todas situadas en término de Bédar.

Carta de pago. Don José Ros Olmo presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «La Providencia», de Canjayer.

Renuncia. Ayer renunció don Francisco Antonio Campos la propiedad del registro titulado «La Segunda Impensada», de Piñana.

TEATRO

En Variedades

El «Seberno». Continúa exhibiéndose todas las noches en el teatro Variedades, la importante película «Seberno», que tanto está interesando al numeroso público que desde un principio fué a verla. Anoche se exhibió el episodio 12.º dividido en dos partes tituladas «El pan de los niños» y esta noche se presentará el número 13, al cual de ellos más interesante. Además de esta película todas las noches se exhiben otras de diferentes argumentos.

DESDE BERJA

Conferencia sobre agricultura.

El orador

Bastó un ligero anuncio para que el público se congregara anoche en el teatro. El nombre del conferenciante arastró al pueblo entero. Ya ha dicho la prensa de la provincia que el local resultó insuficiente; ahora corresponde al informador suscribir lo dicho por el telégrafo. Una enorme masa de gente escuchó la magistral conferencia desde la calle. Esto no debe enervarse tan solo al señor González Matalana, debe enervarnos a todos los virrjanos, porque con él afirmamos nuestra personalidad de pueblo, que a más de galant, es agradecido y muestra un consolador apetecer de resurgimiento.

El señor González Matalana, aunque su modestia le haga creer otra cosa, es para Berja algo más que un profesional competensísimo. Es un campeón de las buenas orientaciones y es también un amigo del pueblo. Todos aquí sabemos su altruista campaña en pro de la defensa del cultivador; nadie ignora que en la reciente batalla librada para el abaratamiento de los azúfres, este funcionario a quien solo queremos llamar honrado, porque con ello nos parece hacer más legítima la justicia, figuró en la vanguardia. Y este único título bastaría para justificar el éxito de su discurso. Pero no es esto solamente el señor Matalana; es su amor al pueblo, a su cultura como Agrónomo, a su afán de remover el fango dormido, suma también una elocuencia que al adjetivarla nos llevaría a tratar de decir que el señor Matalana es un artista. Su mirada constante a la tierra, su desvelo por enriquecerla, por fecundizarla para que fecundice, ha hecho sin duda de su espíritu, un amor que cuando habla de ella, canta. Este es en síntesis su discurso de anoche: un bello canto al resurgimiento de nuestra primera fuente productiva.

La conferencia

Con el conferenciante ocuparon asiento en la presidencia los señores Presidente de la Cámara Agrícola don Antonio Salmeron Lucas (mayor), el Alcalde don Nicolás Salmeron, el Secretario y Contador del antedicho organismo don

José Salmeron Pallon don Gabriel Gonzalez Rodríguez y otros señores.

Hizo la presentación del conferenciante el Sr. Salmeron Lucas, quien recordó los títulos enorgullecidos que obrita el señor Matalana.

Entre grandes aplausos comenzó este su discurso. Bien quisieramos reproducirlo íntegramente para eterno recuerdo de todos y para que constituyera una página eleccionadora; pero ya qué decir que apenas si pudimos recoger unas cuantas palabras de su perfecta y arrebatadora disertación?

Tras un exordio que le acredita de elocuente, el señor Matalana expone con brevedad todo un programa de redención. Sus palabras son recogidas por el público con aplausos sostenidos y estrepitosos. Comienza con un habilitísimo estudio de los factores de la producción. La tierra—dice—vosotros la poseéis; vuestro suelo es fecundo y espléndido. Con él contéis para la empresa.

Hace brevemente un resumen de las excelencias de nuestro terreno y ocúpase de otro factor: el capital. Esto le lleva a periodos elocuentes, en los que descuelta una fervorosa apología del ahorro, representado por la Caja Rural. Su competencia arrebató frecuentemente al público. Estudia los obstáculos del agricultor, combate la usura, la carestía de transportes; tiene frases condenatorias para esa barrena, para esa «muralla china», que se llama Arancel de Aduanas, y después de hacer notar la cruel paradoja de que mientras las industrias y el comercio florecen, la agricultura, fuente de todas, vive precaria y llena de penuria, termina este periodo con una incitación al resurgimiento de nuestra vida ciudadana.

Después comenta la reciente inundación de que fueron víctimas nuestros pueblos y señala la causa en la peladura de los montes. Pasa a continuación a ocuparse de la cultura agrícola; lamenta el desconocimiento de los labradores y apunta la idea de proponer al Gobierno que con la instrucción militar, el soldado adquiera conocimientos bastantes para que en vez de que al concluir su campaña, aspire a un mezquino empleo, pueda este desenvolverse llevando a los lugares lejanos las modernas corrientes de ilustración agrícola.

Termina el señor Matalana su conferencia ofreciéndose a Berja e invitando a las sociedades organizadas a confraternizarse en la defensa del productor, y el público le premia con un desbordamiento de entusiasmo. Son de ritual unas frases de despedida; pero aunque no lo fueran, yo las tendría para el prestigioso agrónomo que tan bien supo desempeñar su apostolado en la noche del cinco, y estas han de ser breves; han de reducirse a felicitarle y a felicitarlo y a esta pregunta: ¿Hasta cuando, señor González Matalana?

A. Salmeron Berja, Mayo, 1917.

Consejo de Fomento

Ayer tarde se reunió el Consejo provincial de Fomento, presidido por el señor Moreno Gallego. Dióse cuenta de los presupuestos formulados por las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de Purchena, Níjar y Carboneras.

El vocal señor Rodríguez Dionis ofreció gratuitamente un local de su propiedad para depositar el material agrícola del Consejo. Fué aceptado el ofrecimiento y se acordó que constara en acta.

Jabón Catarineu

De aceite puro de olivas y elaborado para agua de Almería. Es el más higiénico y muy económico, porque lava dobles ropas que los demás. Kilo pesetas 1,25. Café Sulzo.

Juzgado municipal

Día 8. Nacimientos. Ignacio Vicente Papis, Joaquín Román Belmonte, Ramona Fernández Martínez y María Luque Rodríguez. Defunciones. Dolores Torres Sanchez, Juana Martínez Calvo y Antonio Murcia López. Casamientos. Manuel Ramirez Mendez con Luis López Belmonte y Cayetano Cuadrillero Correa con Adelaida Sicilia Pérez.

MUEBLES DE LUJO. Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc. Bosa, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc. PRECIOS MUY ECONOMICOS: BAZAR «EL LEON», Ubaldo Abad, Tiendas 6.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy. Causa del Juzgado de Berja contra José Miguel Sanchez Figueroa, sobre violación.— Abogado, don Mariano Lopez Ibanez; procurador, don Fernando Grisolia. Pleito. Para ayer había señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada la vista de un pleito seguido en el juzgado de Almería entre la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, y la Sociedad The Mines Company Limited, sobre nulidad de contrato.

NOTAS UTILES

hospitales provinciales. Médico: don José Cordoro Soroa Practicante: don Antonio Garcia Gómez. Keitén, de 3 a 5: practicante, don Francisco Gutierrez. Movimiento carcelario. Han ingresado en esta prisión por orden del Gobernador civil Teresa Martínez Pérez, Gertrudis Campoy Pérez, Encarnación Segura Ortega y Ana Caballero Ruiz y a disposición del juzgado ingresaron Marcelino Lengó Yosis y Agustina Creche Isérme. La situación era de 56 hombres y 6 mujeres.

En honor de Silveira.

Suscripción abierta para costear un bastón de mando al diputado a Cortes por Almería don Luis Silveira, con motivo de su nombramiento de Alcalde de Madrid. Pesetas

Suma anterior . . . 2.393.00

Gérgal

- Don Antonio Contreras Gonzalez . . . 5
José Contreras Gonzalez . . . 5
Andrés Magaña Garcia . . . 2
Angel Gimenez Trujillo . . . 2
Pedro Muñoz Galera . . . 1
Horacio Hernandez Membrive . . . 1
Miguel Espinar Carreño . . . 2
Alicio Marquez de Gea . . . 1
José Call Jun Carreño . . . 1
Francisco Perez Martinez . . . 1
Juan Membrive Ruiz . . . 1
Meliton Cruz Cruz . . . 1
José Antonio Carreño . . . 1
Francisco Diaz Cano . . . 1
José Urrutia Cano . . . 1
José Barrientos Alvarado . . . 5
Ramon Sanchez Hernandez . . . 2
Nicolás J Rodriguez Espinar . . . 2
José Tébar Marin . . . 2
Juan Gonzalez Espinar . . . 2
Juan Sanchez Molina . . . 1
Severo Andrés de la Iglesia . . . 1
Juan Marquez Magaña . . . 2
Luis Lopez Garcia . . . 2
Fadríque A. de Gea Gonzalez . . . 1
José Guizarro Perez . . . 1
José Iglesias Gonzalez . . . 1
José Espinar Espinar . . . 1
Antonio Zamora Joya . . . 1
Luis Magaña Garcia . . . 1
Antonio Galindo Alcaraz . . . 1
Doña Ana Espinar Espinar . . . 5
Don Juan Moreno Martinez . . . 1
José Herrada Valverde . . . 1
Miguel Pardo Romera . . . 1
Luis Espinar Palacios . . . 1
Inocencio Rodriguez Espinar . . . 1
Antonio Membrive Gonzalez . . . 1

- Eduardo Carreño Angeles . . . 2
Juan Gonzalez Martinez . . . 1
Manuel Ruiz Carreño . . . 1
Agustín Perez Escoriza . . . 1
José Tébar Perez . . . 1
Domingo Rayo Perez . . . 1
Daniel Lopez Marin . . . 1
Francisco Sanchez Iglesias . . . 1
Ramon Marquez Garreño . . . 1
Julian Magaña Lopez . . . 1
Manuel Ortega Castilla . . . 1
Luis Pozo Perez . . . 1
Antonio Perez Martinez . . . 1
Juan Lopez Carreño . . . 1
Antonio Carmona Cano . . . 1
Eduardo Gonzalez Cuadrado . . . 1
Juan Gonzalez Marquez . . . 1
Mariano Romera Iriarte . . . 1
Francisco Iglesias Membrive . . . 1
Juan Parra Espinar . . . 1
Pedro Magaña Rodriguez . . . 1
Juan Carmona Leon . . . 1
Juan Carreño Parra . . . 2
Antonio Urrutia Carreño . . . 2
Sebastián Caballero Soria . . . 5
Pablo Carmona Garcia . . . 1
Juan Cachá Espinar . . . 3
José Contreras Roman . . . 1
Suma y sigue . . . 2.493.00

Viajeros.

Ayer regresó a Garrucha don Pedro Jusit. Para T. Barnas marchó el abogado don Fernando Fornovi. Ha marchado a Melilla el teniente de Infantería don Domingo Garcia.

La Diputación provincial

Comisión permanente.

Presidida por el señor Gallego, y con asistencia de los señores Ferrer Galindo, Navarro Esteban y Gimenez Canga Argüelles, celebró sesión ayer tarde la Comisión provincial. Después de leerse el acta anterior, el señor Gallego dirigió un saludo a sus compañeros, a la prensa y a los empleados. Constaron al señor Gallego los vocales de la Comisión. Señaláronse los días 9, 19, 30 y 31 para celebrar las sesiones del presente mes, a las 11 de la mañana. Informóse favorablemente un expediente de construcción de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Gérgal a la barriada de Aulgo. Fué estimado el recurso de alzada entablado por doña Micaela Sanchez Iglesias, contra una multa que le fué impuesta por el Alcalde de Gérgal, por supuesta infracción de un bando. Seguidamente se levantó la sesión.

La Diputación

Después se reunió la Diputación en plene, presidida por el señor Soler Bayona. Asistieron los señores Tero, Carrasco, Aparicio, Gimenez Canga Argüelles, Fernandez Pardo, Rodríguez Ferrer, Muñoz Saavedra, Gallego, Llamas, Muñoz Calderon, Lozano, Gimenez Gonzalez, Navarro Esteban, Brea, Cano Garcia y Ferrer Galindo. Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada. Después fueron elegidas las siguientes comisiones: De Hacienda.—Don Rufino Brea, don Domingo Lozano, don Gregorio Muñoz Calderón, don Ramón Aparicio y don Fernando Carrasco.

De Peticiones.—Don Francisco Navarro Esteban, don Francisco Ferrer Galindo y don José Gallego Gallego.

De Beneficencia.—Don Francisco Ferrer Galindo, don Rafael Tero Daigado y don Alfonso Manuel Cane.

De Instrucción pública.—Don Rufino Brea, don Ramón Aparicio y don Domingo Lozano.

Junta de Teatros.—Don Eugenio Rodríguez Ferrer.

De Gobernación.—Don Eugenio Rodríguez, don Fernando Carrasco y don Domingo Lozano.

De Obras públicas y Agricultura.—Don Luis Gimenez Gonzalez, don Francisco Navarro Esteban y don Gregorio Muñoz Calderón.

Suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento: don Rufino Brea.

Visitador de los Establecimientos de Beneficencia, don Domingo Lozano.

Vocal de la Junta de las Obras del Puerto: don Francisco Navarro Esteban.

Los señores Rodríguez Ferrer y Muñoz Calderón, se ausentaron del salón al ir a votarse el vocal de la Junta del Puerto.

El señor Presidente declaró constituida la Diputación, dando las gracias a los señores que formaron la Mesa de edad y haciendo una sentida despedida a los que han cesado en el cargo de Diputados.

Quedó sobre la Mesa durante 24 horas, la Memoria de la Comisión provincial.

El señor Lozano dió las gracias a la Presidencia y después se ocupó de una factura presentada por el dueño de la imprenta «La Ciudadana», de 1.100 pesetas por impresos para la Comisión Mixta, la que fué rebajada a 765 pesetas.

El señor Gimenez Canga Argüelles, solicitó que se acordara quedara sin efecto el acuerdo de la Comisión provincial por el que anuló el reparto vecinal del pueblo de Antas, correspondiente al año 1915, después de estar cobrado y pasado cerca de dos años.

Se entabló larga discusión entre los señores Gimenez Ferrer, Fernandez Pardo y Lozano, oponiéndose los tres últimos a lo solicitado por el primero.

(Se acordó de conformidad con el señor Gimenez por nueve votos contra cinco).

Y terminó la sesión.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases vendados antisépticos. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

GACETILLAS

El cruceo de buques

Ayer tarde, como otros tantos días, pudimos presenciar el cruceo de buques beligerantes que atraviesan estas aguas, cerca a tierra, conduciendo mercancías. A las cuatro de la tarde, el paso de doce grandes buques ofreció a cuantos lo presenciaron extraordinaria curiosidad.

Seis procedían de Levante a Poniente, con acelerada marcha, y otros tantos marchaban en dirección contraria.

Todos, según observaron algunos, iban abarrotados.

Canonía vacante.

En la Santa Iglesia Catedral de Guadix, se encuentra vacante la canonía Lectoral de la misma, cuyo plazo para la admisión de solicitudes expira el 18 de junio próximo.

Asimismo se halla vacante la Penitenciaría de la Catedral de Oama. Las solicitudes se admiten hasta el 25 del venidero mes de junio.

Multas municipales

El Alcalde comunicó ayer a la empresa del servicio de automóviles de correspondencia y viajeros de los distritos de Poniente y Levante, la multa de 50 pesetas impuesta al conductor de uno de aquellos vehículos, que comió la bábara imprudencia de pasar por el puente que existe al final de la Rambla del Obispo, próximo a las playas de la Almadravillas.

Mas patatas

El vapor «A. Lázaro», ha llevado a Melilla, 241 sacos de patatas de la vege de Almería.

Ningún enfermo

del estómago e intestinos, por crónica y rebalde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivios; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Salz de Cellos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La venta de tabacos.

Durante el próximo pasado Abril se han vendido en todas las expendedorías de tabacos de la provincia de Almería, 316.132 68 pesetas, y en igual mes de 1916 alcanzaron las ventas a 269.232 03 pesetas.

Hay un alza, pues, en el actual, de 46.900'65 pesetas.

Una subasta

Se ha señalado el día 23 de actual para que tenga lugar en el Ayuntamiento la subasta de las obras complementarias del hospital municipal de urgencia.

Armas recogidas

Durante el pasado mes de Abril, han recogido las fuerzas de la Guardia civil y Policía, en esta capital y provincia, las siguientes armas:

Revolvers, 3; escopetas, 3; pistoles, 9; facas, 24; navajas, 12; cuchillos, 8 y picas, 1. Total 60 armas.

Un herido

En el hospital ha ingresado para su curación, el niño de seis años Pablo Planés Porras, natural de Requenas del Mar, padeciendo la fractura del tercio superior del fémur derecho, a consecuencia de una caída casual en dicho pueblo, cuando jugaba con uno de sus hermanos.

Precedentes de robo.

Por la Policía han sido ocupadas 121 piezas entre navajas, cortaplumas, facas y tijeras a Pascual Lozano Herrero, vendedor ambulante, precedente del robo verificado a don José Carmona García en los primeros días de Abril, por Juan Vera Fernández (s) E. Guasca, por cuyo hecho la Policía lo detuvo y puso a disposición del Juzgado de Instrucción en aquella fecha.

También ha detenido a José Ortúño Jurado (s) Bachich, que fue quien vendió dichas piezas, robadas, a Pascual Lozano.

Una denuncia

La Guardia civil del puesto de Purchena, ha denunciado ante el Juzgado municipal de aquella villa, a Alejo García Torres, por haber destruido 20 parras, y ganado de su propiedad.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Razón, calle de Guzman número 2, frente a la iglesia de P. P. J. se sultas

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Gregorio Naclanceno, ob., dr.; Gregorio, ob., m.; Hermas, Bato. La misa y el oficio divino son de San Gregorio, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario. Jubileo de las 40 horas, en el Convento de la Purísima.

PARA MAÑANA.—Santos. Antonino, ob.; Job, prof.; Nicolás Albergado, card.; Gordiano, Epimaco, Celapodio, pb.; Palmacio, Simplicio, Félix, mrs.; B. Juan de Avila, pb.

La misa y el oficio divino son de San Antonino, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrario. Jubileo de las 40 horas, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas: rosario a la oración.

SULFATO DE COBRE Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfadoras

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 8.

Parte francés

Comunican desde París en un despacho oficial:

Entre el Somme y el Oise sigue desarrollando gran actividad la artillería.

Re hazamos los golpes de mano de los enemigos.

Conquistamos los puntos de resistencia en Vanclare, capturando a noventa.

También conquistamos un fortín en B. osnes.

Parte inglés

Dicen desde Londres en un despacho oficial:

Sigue la actividad en la artillería.

Fueron acertados los golpes de mano en Neuve Chapelle.

Rechazamos el violentísimo ataque en Amentveres.

El enemigo dejó en nuestro poder numerosos cadáveres.

Parte italiano

Participan de Roma lo siguiente:

El temporal reinante estorbó la acción de la artillería.

Fracasó el ataque a las posiciones al Noroeste de Tolmino.

Parte alemán

El despacho oficial de Berlín dice así:

Aumentó la lucha de la artillería en Atras.

El enemigo se posesionó de un borde al Suroeste de Barreacour.

Tomamos al asalto a Fiesnoy.

Fracasaron las tentativas de los ingleses para recuperarlo.

El día siete el enemigo perdió veinte aparatos.

En Macedonia, los austro-turcos rechazaron los ataques de los enemigos en Arco de Cerna.

El enemigo atacó en un frente de ocho kilómetros.

Durante el mes de Abril el enemigo perdió 575 aviones y 29 globos.

Se ha desmentido que los ingleses hundieran el submarino

DOCTOR MANUEL MARÍN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHEN, 3

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA EN ALMERIA.

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 8 DE MAYO 1917.

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations.

señor Burell negocia con la Compañía General Azucarera la fijación del tipo único para el azúcar destinada a usos domésticos.

Table with exchange rates for interior, amortizable, and other securities.

Declaraciones de don Melquiades.- Campaña aliadofila

El jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez ha hecho unas declaraciones que publica «L. Tiempo», de París.

Afirma que el discurso pronunciado por el señor Maura en la plaza de toros de Madrid, es una equivocación lamentable estimándolo un acto censurable y de debilidad en el señor Maura, por no desafiar a la hostilidad a sus correligionarios.

Estima además que el señor Maura sacrificó sus convicciones, olvidando lo que dijo en el teatro real de Berlanga.

de dicho también que el discurso es incoherente y contradictorio.

Censura el señor Alvarez que después de haber una negociación de convenio en 1904, el señor Maura hable ahora de Gibraltar y Tanger.

Anuncia una campaña aliadofila de las Izquierdas, celebando numerosos mítines en las provincias y uno en Madrid.

Artículo de réplica

Participan de Zaragoza que Pastor Fuendajón Lamaña ha publicado un artículo en el «Heraldo de Aragón», contestando a Luis de Tapia, referente a que él pagaría a Victor Hugo.

Afirma que todo es calumnioso y repite que las ideas contenidas en el artículo que publicó en «El Liberal» son de forma distinta. Lamaña se ofrece a acudir a donde se le llame para desarrollar cualquier tema.

Los elementos conservadores de la Diputación se resistían a custearle los estudios ante los celos que sembró Luis de Tapia.

Bugues torpedeados.

Telegrafían de Bilbao que ha entrado en aquel puerto el pesquero «San Mateo», conduciendo veintiseis naufragos del vapor noruego «Tiber» que fue hundido por un submarino alemán a causa de haberle colocado varias bombas.

También llegaron en dos botes los tripulantes del vapor noruego «Le Kange», de 6 500 toneladas.

Además dan cuenta de que se ha oído un violento cañoneo en la costa.

Se afirma que también ha sido hundido por los submarinos otro vapor inglés.

PERDEN.

Libras esterlinas oro

El día 8 de Mayo de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número. 10

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos,

Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE

Eduardo López Calle de Granada 62

Doctor Eduardo Pérez Cane

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rojilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos.

Tuberculosis y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Moqueta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex-

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y una magnífica cochera en la calle de Talía 24.

Informarán: Talía 20.

Accidentes, Incendios, Marítimos

TEODORO FERNANDEZ

Batallas, 79.

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL.

SULFATO DE COBRE

SULFATADORAS VERMOREL

a precios reducidos.

Informará, Alfredo Rodríguez, Ezeona 5

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Vapores corchos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho La Bolita

Para precios y condiciones dirigirse a

D.Manuel Cortés en Alhama (Almería)

SULFATO DE COBRE

en la Droguería EL TRIUNFO

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Precios económicos

Para la próxima temporada

Se ha recibido un extenso surtido en adornos para vestidos en

EL FENIX

Tiendas 4, ESCAMEZ Y MORILLAS

Inmenso surtido en perfumería

SULFATO DE COBRE Carburo de Calcio

Precios económicos

Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

PUNTAS DE PARIS

para barriles

Agencia Marítima

Romero Hermanos

Boulevard, 48

Almacenes

Pescadores, 3 y 5.

# Grandes Almacenes de S. José

## DE JUAN MORATA

### CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

#### TEJIDOS Y NOVEDADES. TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en saíes, vestidos, giletos, corbatas, vaquillas y etamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

**PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.**

**Se hacen espléndidos regalos a los compradores.**

**AGUA MINERAL**  
natural  
**PURGANTE**  
NUEVOS MANANTIALES EN  
**LOECHES**

# PENAGALLO

DEPURATIVA

Antiartrítica

El más suave purgante.

Antiherpética

Pida Vd. la botella de una dosis.--Oficinas: Montera 29, Madrid.

**BANCO HIPOTECARIO**  
**DE ESPAÑA**

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

**Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.**

Médico Director: Don Pedro Tena

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1917.

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sifilias úrico, en las Artritis, Contusión, Otitis, Pericostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa, Central, periférica, Sifilias Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidrotérmico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

**Traslado.**

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hielo para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



**VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes,

a Melilla, los domingos, a Almería,

los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Manceón número 20.

Nota.—Este vapor tiene estable-

cida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten

**Indispensable al Abogado**

Util para los demás

**BRAY Y LECEA.**

Anuario para 1917

Edición encuadernada, el primer

plaz 5,50 pesetas.

Idem de lujo, Idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y listas de anuncios:

Estable 14, bajos —Guadalajara

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL.

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.